

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DECRETO: 2024/5474 - PROCEDIMIENTOS ABIERTOS - Aprobación expediente	DECRETO Nº : 2024/5474	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: RLTCT-6V00E-5EWP Fecha de emisión: 8 de Agosto de 2024 a las 12:28:51 Página 1 de 1	1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. PROPUESTA 08/08/2024 10:32 2.- Teniente de Alcalde Delegado/a de Contratación y Compras del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 08/08/2024 11:00	FIRMADO 08/08/2024 11:00



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2580802 RLTCT-6V00E-5EWP 1E3A51F80D5B3D3D0C9AF3836C66DB05CA3A424. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.ejpuertosantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ejpuertosantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idoma=1>



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

UNIDAD ADMINISTRATIVA: _CONTRATACION

EXPEDIENTE Nº: 2024/19/S201

DECRETO

Don Jesús Garay Garrucho, Teniente de Alcalde Delegado de Contratación y Compras, conforme a la propuesta de resolución que me formula el Jefe de la Unidad Administrativa, y en el uso de las competencias delegadas por la Junta de Gobierno Local en el acuerdo adoptado el 10 de Abril de 2024, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente DECRETO:

Visto el expediente que se tramita para la licitación del contrato de los “Servicios de vigilancia, salvamento y socorrismo (12 jornadas de verano de 2024)” que están descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas redactado por el Servicio de Medio Ambiente y Movilidad sostenible- Sección de Litoral y Desarrollo Sostenible de la Ciudad y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares redactado por el Departamento de Contratación, por un presupuesto base de licitación de CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (55.116,82€) más el 21% de IVA equivalente a 11.574,53€, lo cual supone un coste total para esta Administración de SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (66.691,35€) coste máximo y visto el informe de la Secretaria General, el informe de reparo emitido por la Intervención de Fondos, el informe de contrarreparo de fecha 30 de julio de 2024 emitido por el Jefe de Sección de Litoral y Desarrollo Sostenible y el Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Movilidad Sostenible y el decreto núm. 2024/5454 de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 06 de Agosto de 2.024, levantando el reparo emitido por la Intervención de Fondos, que obran en el expediente,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación núm. 2024/19/S201, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, varios criterios de adjudicación, de los “Servicios de vigilancia, salvamento y socorrismo (12 jornadas de verano de 2024)” con un plazo de ejecución de 12 jornadas, convocando su licitación.

SEGUNDO: Aprobar el Expediente, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Administrativas Particulares que han de regir en esta contratación.

TERCERO: Financiar el contrato con cargo a la Aplicación Presupuestaria. 42 13511 2279910 Salvamento, vigilancia y asistencia sanitaria---Protección Civil en Playas, con Referencia 22024005347 y Número de operación 220240002865

CUARTO: Publicar el anuncio de la licitación en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento integrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la forma prevenida en el artículo 135 de la Ley de Contratos del Sector Público, para que durante el plazo de 10 días hábiles contados desde el día siguiente a su publicación, los interesados puedan presentar las proposiciones que estimen pertinentes.